

6
ESCRITURA NUMERO: 1218AUMENTO DEL CAPITAL
SUSCRITO Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA ROOTOURS S.A

Cuantia \$ 17.200.

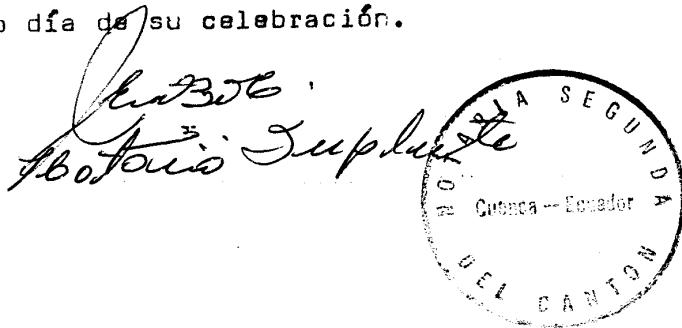
AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL: En la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, República del Ecuador, a cuatro de Mayo del dos mil siete, ante mi, doctor Eduardo Cobo Castro, Notario Público Segundo Suplente de este cantón, comparece la señora María Isabel Román Ottati, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía ROOTOURS S.A., de conformidad con nombramiento que se insertará, casada, ecuatoriana, mayor de edad, capaz ante la ley, domiciliada en esta ciudad, a quien de conocerle doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

Señor Notario: En el protocolo a su cargo, sirvase autorizar una escritura pública de aumento de capital suscrito y la reforma del estatuto Social de la compañía "ROOTOURS S.A.", de conformidad con las siguientes declaraciones de voluntad: PRIMERA. Comparece al otorgamiento del presente instrumento LA SEÑORA MARIA ISABEL ROMAN OTTATI, en su calidad de Gerente General de la compañía conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es ecuatoriana, casada y domiciliada en Cuenca. SEGUNDA. ANTECEDENTES. A) La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo doctor Emilián Feicán,

el diez y seis de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón Cuenca, el quince de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, con el numero doscientos seis. B) La junta General Extraordinaria de accionistas en sesión celebrada el nueve de abril del dos mil siete, aumentar el capital suscrito, cambiar el valor nominal de las acciones y reformar el estatuto, en la forma constante en el acta de la referida sesión y en el cuadro de integración del capital que se adjunta para que se transcriban como parte integrante de este instrumento. TERCERA.- DECLARACIONES.- Con los antecedentes anotados, la compareciente en la calidad en la que lo hace, declara: aumentando el capital suscrito de la compañía en la suma de DIEZ Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cambiando su valor nominal de las acciones a UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y reformando el Artículo Cuarto del Estatuto social con el siguiente texto: "El capital suscrito de la compañía es de VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en veinte y un mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, numeradas de la cero cero cero uno a la veinte y un mil doscientos. La compañía podrá aumentar o disminuir su capital suscrito por resolución de la junta general de accionistas, siempre que cumpla con las formalidades legales pertinentes". La cuantía, queda determinada.- Atentamente, Dr. Marcelo Chico Cazorla, ABOGADO MAT. Cuatrocientos diez y seis. C.A.A. Hasta aquí la minuta que se agrega. DOCUMENTO HABILITANTE.

Leída que les fue la presente escritura, íntegramente a la otorgante, por mi el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto: doy fe... f.) María Isabel Román. -
f.) E. Cobo C. Notario Segundo Suplente.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta primera copia que firmo y sello en la ciudad de Cuenca, en el mismo día de su celebración.



DOY FE: Que al margen de la matriz de esta escritura he sentado razón de su aprobación en la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución No. 07-C-DIC-316, de 22 de junio del 2007. Cuenca, 25 de junio del 2007.

Eduardo Cobo C.
Notario Segundo Suplente



Doy fe: Que en esta fecha tomé nota al margen de la escritura de Constitución de la Compañía "Pootours S.A.", autorizada por el Notario Dr. Emilio Feicán Garzón, el 16 de Octubre de 1984, respecto al Aumento de Capital en la suma de \$17.200 y reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social, según consta de la escritura autorizada por el Notario Dr. Eduardo Cobo Castro, Notario Segundo Suplente, el 04 de Mayo del 2007, la que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución número: 07-C-DIC-316, el 22 de Junio del 2007.

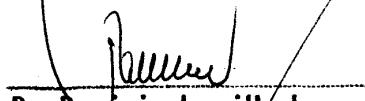
Cuenca, Junio 27 del 2007
f.) Notario:



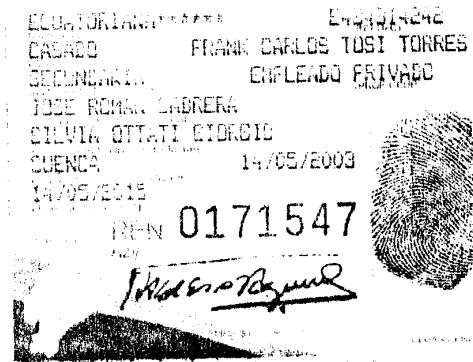
Rubén Feicán C.

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 07.C.DIC-316 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha veinte y dos de junio del dos mil siete, bajo el No. 281 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia certificada de la escritura pública de aumento de capital suscrito, el cambio de valor nominal de las acciones y la reforma al estatuto de la compañía: **ROOTOURS S.A.** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 4.872.
CUENCA, VEINTE Y SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.

REGISTRADOR.


Dr. Remigio Auquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA





CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su evidencia.

Cuenca, a 14 de MAY 2007

NOTARIO SUPLENTE



Cuenca, Junio 8 del 2004

Señora
MARIA ISABEL ROMAN OTTATI
 Presente.-

Por medio de la presente, cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la Compañía **ROOTOURS S. A.**, en sesión de fecha siete de Junio del dos mil cuatro, reelegió a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período estatutario de **TRES AÑOS**.-

Tales Estatutos Sociales constan en la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma INTEGRAL de los Estatutos Sociales de la Compañía, otorgada en fecha diez y seis de Julio de mil novecientos noventa y dos, ante el Dr. Emiliano Feicán Garzón, Notario Séptimo de este Cantón, e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Cuenca en fecha veinte y nueve de Julio del mismo año, bajo el número ciento setenta y dos.

En el ejercicio de su cargo corresponde a Ud. la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

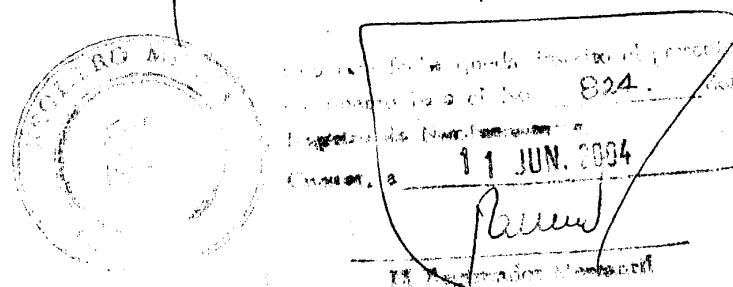
Ateritamente,
JOSE ROMAN CABRERA
 PRESIDENTE EJECUTIVO

NOTA DE ACEPTACIÓN:- Yo MARIA ISABEL ROMAN OTTATI dejo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ROOTOURS S. A.**

Cuenca, Junio 8 del 2004

Doy fe de que la fórmula que contiene que se me presentó
 para que la constare. 1
 Yo, Fotizo el que original que se me presentó
 para que la constare. 1
 Día 11 JUN 2004
 El Notario
 D. Juan Feicán C.
 Cuenca, Cuenca
 Cuenca, Cuenca

Atentamente,
MARIA ISABEL ROMAN OTTATI
 C.I. 0101525335



Oficinas: Calle Larga N° 8-90 y B. Malo (Esquina)
Telfs: 2833-096 2835-888 2822-663 P.O. Box: 252 - Télex: 8757
E-mail: rootours1@etapanet.net - Fax: (593) 7 2832-402
CUENCA - ECUADOR



MIEMBRO DE:



ACTA NO. 001/2007

En la ciudad de Cuenca, en las oficinas de la compañía ROOTOURS S. A ubicada en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo el día 9 de abril del 2007 a las 17h15 se reúnen en sesión de Junta General Extraordinaria los accionistas de la compañía señores José Román Cabrera propietario de 35.000 acciones de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, la señora María Isabel Román Ottati y el señor José Román Ottati propietarios cada uno de ellos de 10.000 acciones del mismo valor, estando presente en consecuencia el 55% del capital pagado de la compañía.- Preside la reunión el señor José Román Cabrera Presidente Ejecutivo y actúa de secretaria la señora María Isabel Román Ottati Gerente General; se encuentra también presente el Ing. Jaime Ordóñez Palacios funcionario de la Intendencia de Compañías de Cuenca, delegado por el señor Intendente para que asista a esta reunión a pedido de la señora María Isabel Román Ottati, también se encuentra presente el Dr. Marcelo Chico Cazorla como abogado contratado por la compañía.- Constatado el quórum estatutario, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario el Tiempo de la ciudad de Cuenca, en la edición del día 29 de marzo de 2007, la que tiene el siguiente texto: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROOTOURS S. A. De conformidad con la ley y el estatuto social, convocase a los señores accionistas

Oficinas: Calle Larga N° 8-90 y B. Malo (Esquina)
Telfs: 2833-096 2835-888 2822-663 P.O. Box: 252 - Télex: 8757
E-mail: rootours1@etapanet.net - Fax: (593) 7 2832-402
CUENCA - ECUADOR



ROOTOURS
Profesionales en Turismo

MIEMBRO DE:



de ROOTOURS S.A., a sesión de junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Larga No. 8-90 y Benigno Malo, el día 9 de abril de 2007 a las 17h00 con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1. Conocimiento de los informes de la Gerente General y del Comisario por el año 2006, y ratificación de la aprobación de dichos informes por los años anteriores; 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2006, y ratificación de la aprobación de los estados financieros de los años anteriores. 3. Destino de las utilidades del año 2006 4. Cambio del valor unitario de las acciones y elevación del capital suscrito, Reforma del estatuto social, Nombramientos de Presidente Ejecutivo, Vicepresidente, Gerente general y Comisario Principal y suplente. Los documentos que conocerá la junta están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. En forma individual y expresa se convoca al comisario Principal de la Compañía ingeniero José Barros Barrera. Cuenca, 29 de marzo de 2007 José Román Cabrera PRESIDENTE EJECUTIVO".- Luego de aprobarse por unanimidad el orden del día que consta en la convocatoria leía, se pasa a conocer el primer punto, para ello la señora María Isabel Román da lectura a su informe por el ejercicio del año 2006 y el que presenta el Comisario por el mismo período, luego de lo cual los asistentes lo aprueban en su integridad.- A continuación la señora Gerente General manifiesta que las actas de las últimas juntas generales junto con algunos documentos de la compañía se han destruido debido a los efectos producidos por la ruptura de una cañería, indica que por ello ha solicitado a la Superintendencia de compañías copias certificadas de los informes de los Administradores y Comisarios y de



Oficinas: Calle Larga N° 8-90 y B. Malo (Esquina)
Telfs: 2833-096 2835-888 2822-663 P.O. Box: 252 - Télex: 8757
E-mail: rootours1@etapanet.net - Fax: (593) 7 2832-402
CUENCA - ECUADOR



ROOTOURS

Profesionales en Turismo

MIEMBRO DE:



los estados financieros a partir del año 2000, documentos que los exhibe y solicita a la junta que ratifique su aprobación, conforme consta en el orden del día propuesto en la convocatoria; luego de algunas consideraciones los asistentes en forma unánime ratifican la aprobación a los informes de los administradores y del Comisario por los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.- De inmediato se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día, habiéndose entregado a los asistentes copias de los balances y estado de pérdidas y ganancias por el año 2006; luego de algunas deliberaciones los asistentes aprueban los documentos analizados; de inmediato la señora María Isabel Román expresa que de la misma manera solicitaba a la junta la ratificación de los estados financieros a partir del año 2000 por lo que exhibe esos documentos y luego de lo cual los asistentes ratifican en forma expresa la aprobación del balance general y de los estados de pérdidas y ganancias por los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.- En lo que respecta al tercer y cuarto punto del orden del día los asistentes resuelven transferir el 10% de las utilidades del año 2006 al fondo de reserva legal, e incrementar el capital suscrito de la compañía hasta por la suma de US\$ 17.200 con cargo a la reserva legal acumulada y a las utilidades no distribuidas del año 2006, en la forma y proporción que constan en el cuadro de integración de capital que forman parte integrante de esta acta, así mismo resuelven cambiar el valor nominal de las acciones de la compañía a US\$1.00 de los Estados Unidos de América cada una; como efecto de las resoluciones tomadas y atento a lo señalado en el quinto punto del orden del día aprobado, se reforma el artículo cuarto del estatuto social para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito.- Por último se procede a designar como Presidente Ejecutivo al Señor José Román Cabrera, como Vicepresidente al señor José



Oficinas: Calle Larga N° 8-90 y B. Malo (Esquina)
Telfs: 2833-096 2835-888 2822-663 P.O. Box: 252 - Télex: 8757
E-mail: rootours1@etapanet.net - Fax: (593) 7 2832-402
CUENCA - ECUADOR



ROOTOURS
Profesionales en Turismo

MIEMBRO DE: Fernando Román Ottati y como Gerente General a la señora María Isabel Román Ottati,



quienes ejercerán sus funciones por un nuevo período estatutario de 3 años, debiendo emitirse los correspondientes nombramientos.- De la misma manera se designa como Comisario Principal al Ing. José Barros Barrera y como Comisaria Suplente a la señorita Enma Andrade Cordero- Sin tener otro asunto que tratar, a las 17h40 se clausura la sesión y firman para constancia el Presidente Ejecutivo y la Gerente General que certifica.



Sr. José Román Cabrera

PRÉSIDENTE EJECUTIVO

M. José Román
Sra. María Isabel Román

GERENTE GENERAL

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL
ROOTOURS S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	Capital Suscrito y pagado	NUEVO	
			con cargo reserva legal	CAPITAL
ROMAN CABRERA JOSE IGNACIO	1.400,00		6.020,00	7.420,00
OTTATTI DE ROMAN SILVIA	1.400,00		6.020,00	7.420,00
ROMAN OTTATTI MARIA ISABEL	400,00		1.720,00	2.120,00
ROAMN OTTATTI JOSE FERNANDO	400,00		1.720,00	2.120,00
ROMAN OTTATTI LUIS ALBERTO	400,00		1.720,00	2.120,00
TOTAL	4.000,00		17.200,00	21.200,00